**CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

**INTERNA / PÚBLICA**

Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias S.A., empresa pública del Gobierno de Canarias que gestiona el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2) y el Servicio de Urgencias Canario (SUC), selecciona personal para cubrir el siguiente puesto de trabajo temporal:

**Denominación del puesto de trabajo: MÉDICO COOORDINADOR**

**Categoría:** **MÉDICO COORDINADOR**

**Nº de puestos a contratar: 1**

**Localización: Santa Cruz de Tenerife.**

**Tipo de contrato:** contrato de sustitución temporal. Contratación que finalizará cuando cese la causa de sustitución, o por transcurso del plazo máximo o cuando exista personal de la lista de reserva disponible, o bien cuando se celebre el proceso de selección de la categoría originando lista de reserva.

**Tiempo estimado de duración del contrato: Sustitución por IT de la trabajadora titular del puesto.**

**Requisitos generales:**

* Disponer del título de Licenciado o graduado en Medicina y Cirugía, homologado en España.
* Acreditar experiencia profesional mínima de un año a jornada completa en los distintos Servicios Sanitarios de la red pública o privada.
* Antigüedad en el puesto de trabajo.
* Se valorará experiencia en el puesto y diligencia en la ejecución del mismo en los últimos 3 años.

**CONDICIONES DEL PUESTO OFERTADO**

**DEPENDENCIA**

Unidad: Coordinación Operativa y Mesa de Transporte

División: SUC TFE

**MISIÓN**

El Médico Coordinador es el responsable de dar la respuesta más adecuada a la demanda sanitaria, mediante su análisis y resolución, optimizando la gestión de los recursos disponibles, en función de las características del sistema de emergencias sanitarias de Canarias, así como optimizar la gestión de los recursos disponibles del transporte sanitario no urgente, de conformidad con la normativa del Servicio Canario de la Salud, atendiendo a las necesidades de la población. Además, debe prestar apoyo al personal de coordinación y Salas Operativas directamente en una emergencia o lugar del incidente en el que se haya establecido un puesto de mando.

La Coordinación Sanitaria comporta un trabajo en equipo de los propios profesionales del sector con la finalidad de garantizar una adecuada respuesta a las demandas sanitarias y una correcta actuación ante las emergencias/urgencias, los incidentes rutinarios y no rutinarios.

**Los interesados podrán enviar su currículum vitae acompañado de la documentación acreditativa de titulación, experiencia profesional, formación, etc., a través de la oficina digital de GSC, accediendo a la web:** [**https://gsc-112.laycos.net?jas=6739e5f03438a78c3f9825725ea5aa2f**](https://gsc-112.laycos.net?jas=6739e5f03438a78c3f9825725ea5aa2f)

Deberán cumplimentar el formulario **“Solicitud de admisión a procedimiento de selección de personal”** que figura en la citada web, copia del cual les llegará al correo electrónico que indiquen en su solicitud a modo de acuse de recibo.

Proceso de selección circunstancial y coyuntural. No se trata de un proceso de selección que genere una lista de contratación, por cuya razón no se dará respuesta a las solicitudes de los candidatos no seleccionados.

**Plazo máximo: 2 días naturales contados desde la fecha de publicación el 27/06/23 hasta el 29/06/23 a las 23:59 horas.**

**En Canarias, a 26 de abril de 2023**

**Juan Ignacio Pérez-Nievas Hernández**

**Director Gerente**